



## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de mayo de dos mil veintidós, reunidos en la sala de videoconferencias <https://uveracruzana.zoom.us/j/81008514216>, **en apego al acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020**, la Dra. María Graciela Sánchez Montiel Directora de la Facultad de Nutrición, quien preside la junta académica, Gabriela Páez Huerta Secretaria de la Facultad, los académicos: Aguilar Sánchez Doralí, Álvarez Ramírez María Magdalena, Bolado García Victoria Eugenia, Cervantes Ortega Catalina, Cortés Salazar Cecilia Sofía, Cortés Martínez José Ramón, Corona Morales Aleph Alejandro, Domínguez Pantoja Marilú, Fernández Demeneghi Rafael, Gómez Rivas Hilda Leticia, González Fajardo Krystal Dennicé, Hernández Vásquez Patricia, López Hernández Eliseo, López Murrieta Karla Guadalupe, Mateu Armand María Virginia del Socorro, Montano Tapia Elizabeth, Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline, Pérez Cruz Laura Iveth, Pérez Juárez Miriam Celia, Ramírez Aburto Nancy, Ramírez González Issa María, Ricaño Polo Elena Mariot, Romero Hernández Edith Yolanda, Romero Valdés Luz del Carmen, Rosas Nexticapa Marcela, Sánchez Viveros Susana, Siliceo Viveros Martha Elsa, Sobrino Valdés Laura Elena Guadalupe, Zamora Contreras Livia Natalia; y los representantes alumnos Vargas Mariano Roberto Antonio Consejero Alumno, Barradas Martínez Carlos Eduardo, Castillo Platas Zoila, Paola García Jurado Escudero, García Pérez Ana Carolina del Carmen, Viveros Huesca Flor Itzel, en atención a la Convocatoria de fecha veintiuno de enero del presente año, se procede a instalar la Junta Académica y se da inicio a la sesión con carácter de ordinaria, de acuerdo al orden del día:

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior. -----
3. Elección de representante alumno para la comisión de sustentabilidad. -----
4. Asuntos generales.-----

La Dra. María Graciela Sánchez Montiel pregunta a la junta académica que si hay un tema que deseen tratar en asuntos generales, no habiendo ninguno tema a tratar en este punto.

1. Se procede a pasar lista de asistencia, se cuenta con 37 de un total de 55 miembros de la Junta Académica, por lo que se declara quórum existente. -----
2. La Dra. Gabriela Páez Huerta da lectura al acta anterior, posterior a la lectura se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. La Dra. María Graciela Sánchez Montiel Directora de ésta Facultad continúa con el orden del día, quien expone se debe nombrar representantes alumnos para la gestión de la sustentabilidad, un titular y un suplente, quien será responsable de promover acciones de sustentabilidad en coordinación con la Directora y la Coordinadora para la gestión de la



sustentabilidad de la Facultad, que dicha función es de carácter honorífico, con duración de un período de un año, con posibilidad de renovarse por un período más. También explica que este proceso de nombramiento se fundamenta en el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, actualizado en 2020, en el Capítulo 3. Sección tercera, Artículo 19 Bis, y que con esto se da cumplimiento a dicha normatividad y a la luz del actual PT 2021-2025, Por lo que solicita al consejero alumno y representantes de generación nombren sus candidatos y lleven a cabo la votación. El consejero alumno Roberto Antonio Vargas Mariano propone a Flor Itzel Viveros Huesca y a Carlos Eduardo Barradas Martínez, no ha habiendo más propuestas se lleva a cabo la votación y quedan con un empate, por lo que la Dra. Graciela Sánchez Montiel solicita se repita la votación quedando la alumna Flor Itzel Viveros Huesca con 4 votos y el alumno Carlos Eduardo Barradas Martínez con 2 votos, por lo que quedan de la siguiente manera: -----

<b>Representantes alumnos para la Gestión de la Sustentabilidad</b>		
<b>Período: Del 26 de mayo 2022 al 26 de mayo del 2023</b>		
Nombre de los estudiantes	Matrícula	Representante
Flor Itzel Viveros Huesca	S21014724	Titular
Carlos Eduardo Barradas Martínez	S20016605	Suplente

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión en la ciudad de Xalapa, Equez. Ver., siendo las diecinueve horas con cincuenta y un minuto del mismo día.-----

DOY FE

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL  
DIRECTORA

DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA  
SECRETARIA